

AUTOMOTORES COMAGRO SAS
Nit N° 830.006.901-1
INFORME ORDEN DE COMPRA 95991

OBJETO: COMPRA DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

CONTRATANTE: GOBERNACION DEL CAQUETA

En mi calidad de representante Legal de AUTOMOTORES COMAGRO SAS, contratista de la Orden de Compra No. 95991 emitida a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano dentro del Acuerdo Marco de Precios para Venta de vehículos **CCE-163-III-AMP-2020** me permito presentar informe de actividades relacionadas con la ejecución contractual:

1. Plazo inicial de ejecución diciembre 26 de 2022.

2. Ejecución contractual Emisión Póliza de Cumplimiento: septiembre 15 de 2.022

Acta de Inicio: diciembre 05 de 2022

VEHICULO	SERIE	ENTIDAD FINAL	FECHA SOAT	FECHA MATRCIULA
FORD RANGER XLT	8AFAR23L4PJ304120	UNP	17/11/22	16/12/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23L2PJ304116	POLICIA	17/11/22	22/11/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23L4PJ304134	POLICIA	17/11/22	22/11/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23L3PJ304139	POLICIA	17/11/22	22/11/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23L2PJ304133	POLICIA	17/11/22	22/11/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23LXPJ304140	FUERZA AEREA CAQUETA	17/11/22	23/11/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23L8PJ304136	SEGUNDA BRIGADA	9/12/22	14/12/22
FORD RANGER XLT	8AFAR23LXPJ304137	SEGUNDA BRIGADA	9/12/22	14/12/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027768165

PLACA: **LRL090** MARCA: **FORD** LINEA: **RANGER XLT AT** MODELO: **2023**

CLASIFICACIÓN DE COLOR: **BLANCO ARTICO** SERVICIO: **OFICIAL**

CLASE DE VEHICULO: **CAMIONETA** TIPO CARROCERIA: **DOBLE CARINA CON DIESEL** CAPACIDAD EQUIP: **5**

NÚMERO DE MOTOR: **S43D PJ304133** N N SAFARIZSL4PJ304134

NÚMERO DE CHASIS: **S43D PJ304133** N SAFARIZSL4PJ304134

PROFESIONAL: APELLIDOS Y NOMBRES: **POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P** IDENTIFICACION: **NIT 900540507**

REGISTRACIÓN MULTIMEDIA: **BLASAR POTENCIA HP 197**

DECLARACIÓN DE IMPERMEABILIDAD: **46202205716408** DE FECHA IMPER: **28/10/2022** PUNTAJE: **4**

FECHA MATRICULA: **22/11/2022** FECHA EXP. LIC. TRN: **22/11/2022** FECHA RENOVAMIENTO: **04/11/22**

ORGANISMO DE TRÁNSITO: **DIR TTYOYTE OPTAL CAQUETABLEN DE LOS ANDAGUES**

LTOP001960742

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027768310

PLACA: **LRL091** MARCA: **FORD** LINEA: **RANGER XLT AT** MODELO: **2023**

CLASIFICACIÓN DE COLOR: **BLANCO ARTICO** SERVICIO: **OFICIAL**

CLASE DE VEHICULO: **CAMIONETA** TIPO CARROCERIA: **DOBLE CARINA CON DIESEL** CAPACIDAD EQUIP: **5**

NÚMERO DE MOTOR: **S43D PJ304133** N N SAFARIZSL4PJ304133

NÚMERO DE CHASIS: **S43D PJ304133** N SAFARIZSL4PJ304133

PROFESIONAL: APELLIDOS Y NOMBRES: **POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P** IDENTIFICACION: **NIT 900148007**

REGISTRACIÓN MULTIMEDIA: **BLASAR POTENCIA HP 197**

DECLARACIÓN DE IMPERMEABILIDAD: **46202205716408** DE FECHA IMPER: **28/10/2022** PUNTAJE: **4**

FECHA MATRICULA: **22/11/2022** FECHA EXP. LIC. TRN: **22/11/2022** FECHA RENOVAMIENTO: **04/11/22**

ORGANISMO DE TRÁNSITO: **DIR TTYOYTE OPTAL CAQUETABLEN DE LOS ANDAGUES**

LTOP001960741

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 1002776896

PLACA: LRL094 MARCA: FORD LINEA: RANGER XLT AT MODELO: 2023

COLOR: PLATA METALICO SERVICIO: OFICIAL

CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA TIPO CARGO: DOBLE CABINA CON DIESEL COMBUSTIBLE: CAPACIDAD Kwh/KVA: 5

NÚMERO DE MOTOR: SAZQ PJ304115 REG. N: SAFAR23LPJ304115

NÚMERO DE SERIE: N NÚMERO DE CHASIS: SAFAR23LPJ304115 REG. N: N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P IDENTIFICACION: NIT 809140307

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027768476

PLACA: LRL095 MARCA: FORD LINEA: RANGER XLT AT MODELO: 2023

COLOR: BLANCO ARTICO SERVICIO: OFICIAL

CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA TIPO CARGO: DOBLE CABINA CON DIESEL COMBUSTIBLE: CAPACIDAD Kwh/KVA: 5

NÚMERO DE MOTOR: SAZQ PJ304139 REG. N: SAFAR23LPJ304139

NÚMERO DE SERIE: N NÚMERO DE CHASIS: SAFAR23LPJ304139 REG. N: N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE P IDENTIFICACION: NIT 800140307

RESTRICCIÓN MOTOCICLO: BLINDAJE: POTENCIA HP: ***** 197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 46202200718409 FECHA IMPORT.: 29/10/2022 PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****

FECHA MATRÍCULA: 22/11/2022 FECHA EXP. LIC. TTD: 22/11/2022 FECHA VENCIMIENTO: *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO: DIR TTOYTT DPTAL CAQUETA/BELEN DE LOS ANDAQUIES

LTO7001960740

RESTRICCIÓN MOTOCICLO: BLINDAJE: POTENCIA HP: ***** 197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 46202200718409 FECHA IMPORT.: 29/10/2022 PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****

FECHA MATRÍCULA: 22/11/2022 FECHA EXP. LIC. TTD: 22/11/2022 FECHA VENCIMIENTO: *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO: DIR TTOYTT DPTAL CAQUETA/BELEN DE LOS ANDAQUIES

LTO7001960740

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027975472

PLACA: LRL092 MARCA: FORD LINEA: RANGER XLT AT MODELO: 2023

COLOR: PLATA METALICO SERVICIO: OFICIAL

CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA TIPO CARGO: DOBLE CABINA CON DIESEL COMBUSTIBLE: CAPACIDAD Kwh/KVA: 5

NÚMERO DE MOTOR: SAZQ PJ304120 REG. N: SAFAR23LPJ304120

NÚMERO DE SERIE: N NÚMERO DE CHASIS: SAFAR23LPJ304120 REG. N: N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION IDENTIFICACION: NIT 9004757801

RESTRICCIÓN MOTOCICLO: BLINDAJE: POTENCIA HP: ***** 197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 46202200718409 FECHA IMPORT.: 29/10/2022 PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: *****

FECHA MATRÍCULA: 16/12/2022 FECHA EXP. LIC. TTD: 16/12/2022 FECHA VENCIMIENTO: *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO: DIR TTOYTT DPTAL CAQUETA/BELEN DE LOS ANDAQUIES

LTO7002033516

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027779140

PLACA LRL093	MARCA FORD	LÍNEA RANGER XLT AT	MODELO 2023
CILINDRADA CC 3.198	COLOR BLANCO ARTICO	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA CON DIESEL	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR SA2Q PJ304140	REG N	VIN 8AFAR23LXPJ304140	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 8AFAR23LXPJ304140	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) FAC-COMANDO AEREO DE COMBATE NRO 6		IDENTIFICACIÓN NIT 800141638	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 197	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 48202200718409	FECHA IMPORT. 29/10/2022	PUERTAS 4	
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****			
FECHA MATRÍCULA 23/11/2022	FECHA EXP. LIC. TTD. 23/11/2022	FECHA VENCIMIENTO *****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO DIR TTOYTE DPTAL CAQUETA/BELEN DE LOS ANDAQUIES			

LTO7001960751

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027957000

PLACA LRL096	MARCA FORD	LÍNEA RANGER XLT AT	MODELO 2023
CILINDRADA CC 3.198	COLOR BLANCO ARTICO	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA CON DIESEL	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR SA2Q PJ304137	REG N	VIN 8AFAR23LXPJ304137	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 8AFAR23LXPJ304137	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINC		IDENTIFICACIÓN NIT 860120632	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 197	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 48202200718409	FECHA IMPORT. 29/10/2022	PUERTAS 4	
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****			
FECHA MATRÍCULA 14/12/2022	FECHA EXP. LIC. TTD. 14/12/2022	FECHA VENCIMIENTO *****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO DIR TTOYTE DPTAL CAQUETA/BELEN DE LOS ANDAQUIES			

LTO7001960994


REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027957264

PLACA LRL097	MARCA FORD	CARRO RANGER XLT AT	MODELO 2023
CILINDRADA DE 3.198	COLOR BLANCO ARTICO	SERVICIO OFICIAL	CIANCIAS APTU 5
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO CARGADERA DORLE CABINA CON DIESEL	COMBUSTIBLE DIESEL	
NÚMERO DE MOTOR SA20 P.094136	REG N	VIN SAFAR23L8PJ364136	
NÚMERO DE ASIST *****	REG N	BOACRO EN CHASE SAFAR23L8PJ364136	REC N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES
 EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINC IDENTIFICACION
 NIT 866130632

INSTITUCIÓN REGISTRADA
 DECLARACIÓN DE RENOVACIÓN
 48262260719409
 LIMITADA A LA PROPIEDAD

GUARDE SU TITULO EN SU
 DEPARTAMENTO
 197
 DE FECHA DE EMISIÓN
 29/10/2022
 PERÍODO
 4

FECHA DE VIGENCIA
 14/12/2022
 FECHA DE RENOVACIÓN
 14/12/2022
 ORGANISMO DE EMISIÓN
 DIRECCIÓN DPTAL. CAQUETA/SELEN DE LOS
 ANDAQUIES




 LYO7001960933

FECHA DE ENTREGA FISICA CAMIONETAS





INSTALACION PROTECTORES DE PLATON A LAS 4 CAMIONETAS



Para constancia de los anterior y teniendo en cuenta que nuestra firma cumplió con el cien por ciento (100%) de las actividades pactadas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Sergio Ignacio Valderrama Vergara".

SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
AUTOMOTORES COMAGRO SAS
Nit N° 830.006.901-1



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 - 15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 12:43
REFERENCIA	FV 8115
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9 66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11 04 Y VEHICULOS 4511 6 9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOSACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Plata Metalico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23L4PJ304120	SA2Q PJ304120	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23L4PJ304120
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :	VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA	IVA 19.00%	\$27,485,370
Negocio: 18712	IMPOCONSUMO	\$11,572,787
VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:	RETENCION	\$0
	TOTAL FACTURA	\$183,718,001

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)
Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).
"....Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT O C.C. No.



Cufe: 8e6fe49ee37ad068af03526f67f631d929c7fa0b52e40a8563ed9ac3bceb497e385b911adc2fd8507c5e59a0b80

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 - 15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 12:47
REFERENCIA	FV 8116
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04 Y VEHICULOS 4511 6.9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOS ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Blanco Artico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23L2PJ304133	SA2Q PJ304133	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23L2PJ304133
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :	VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA	IVA 19.00%	\$27,485,370
Negocio: 18716	IMPOCONSUMO	\$11,572,787
VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:	RETENCION	\$0
	TOTAL FACTURA	\$183,718,001

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"....Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT Ó C.C. No.



Cufe: acb1f7aba9bbaeb1cdf1056354ca8046f7321543f8604af8653bfe1aafa18d2becf717dbbed80a52c3781fa6bef0b

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 - 15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 12:56
REFERENCIA	FV 8118
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04 Y VEHICULOS 4511 6.9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOS ACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Blanco Artico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23L4PJ304134	SA2Q PJ304134	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23L4PJ304134
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :	VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA	IVA 19.00%	\$27,485,370
Negocio: 18714	IMPOCONSUMO	\$11,572,787
VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:	RETENCION	\$0
	TOTAL FACTURA	\$183,718,001

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT Ó C.C. No.



Cufe: 5d344daf838dde754bc6601a1bdecacabccb392730445bea7273339f01ad8f2568d497df0ac97e10bb49df663b1

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 - 15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04 Y VEHICULOS 4511 6.9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOSACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 12:50
REFERENCIA	FV 8117
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Blanco Artico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23LXPJ304140	SA2Q PJ304140	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23LXPJ304140
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :	VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA	IVA 19.00%	\$27,485,370
Negocio: 18717	IMPOCONSUMO	\$11,572,787
VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:	RETENCION	\$0
	TOTAL FACTURA	\$183,718,001

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT Ó C.C. No.



Cufe: 5482c9167928e664f0526a8ae68e00483212464df12d20e3ef45de676c64318c27b7aed256c363ed994143f515

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 - 15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9 66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04 Y VEHICULOS 4511 6.9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOSACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 01:02
REFERENCIA	FV 8119
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Plata Metalico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23L2PJ304116	SA2Q PJ304116	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23L2PJ304116
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :	VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA	IVA 19.00%	\$27,485,370
Negocio: 18713	IMPOCONSUMO	\$11,572,787
VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:	RETENCION	\$0
	TOTAL FACTURA	\$183,718,001

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT Ó C.C. No.



Cufe: a22b6c3e874ac0da58d6ff697336eb103abbcc33704f56d462aca05b672eafb170d6686314982c5ac7011a88c0

Facture SAS Nit: 900398741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 01:07
REFERENCIA	FV 8120
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04 Y VEHICULOS 4511 6.9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOSACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Blanco Artico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23L3PJ304139	SA2Q PJ304139	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23L3PJ304139
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :

Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA
Negocio: 18715

VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
IVA 19.00%	\$27,485,370
IMPOCONSUMO	\$11,572,787
RETENCION	\$0
TOTAL FACTURA	\$183,718,001

VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"....Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT Ó C.C. No.



Cufe: 5a118ff15aeb10ae1e6a6093448550801d195b9438ac9c30624c85153c30bf021166afc85da0fc82bd5d7a6e23b

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 01:11
REFERENCIA	FV 8121
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04 Y VEHICULOS 4511 6.9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOSACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11.04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Blanco Artico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23LXPJ304137	SA2Q PJ304137	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23LXPJ304137
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :

Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA

Negocio: 18720

VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
IVA 19.00%	\$27,485,370
IMPOCONSUMO	\$11,572,787
RETENCION	\$0
TOTAL FACTURA	\$183,718,001

VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ... "

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT Ó C.C. No.



Cufe: b7be49cd63e66799774c59fab783bd8d60d3b822b4c1d4472542b4f639dd50c11354abaec2aa9ab2444931648

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900



Go Further

NIT: 830006901-1
AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA Y HORA	05-dic.-2022 01:14
REFERENCIA	FV 8122
FORMA DE PAGO	
MEDIO DE PAGO	

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9 66 REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11 04 Y VEHICULOS 4511 6 9
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
REPUESTOSACTIVIDAD ECONOMICA 4530 IMPUESTO 11 04 POR MIL
REGIMEN COMUN
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764038732588 DE 31/10/2022. RANGO FV8001 - FV10000 VIGENCIA 12 MESES

VENDIDO A					
NOMBRES	TIPO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA		800091594	CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA	FLORENCIA	

VEHICULO			
MARCA	LINEA	TIPO	COLOR
FORD	RANGER XLT AT	DC PLATON	Blanco Artico
CLASE	VIN	MOTOR	MODELO
CAMIONETA	8AFAR23L8PJ304136	SA2Q PJ304136	2023
NO. PUERTAS	NO. PASAJEROS	SERVICIO	CHASIS
4	5	OFICIAL	8AFAR23L8PJ304136
CILINDRAJE	CATALOGO	COMBUSTIBLE	PLACA
3198	JMY3	DIESEL	

VALORES DEL DOCUMENTO

NOTAS :

Vendedor: VILLARRAGA SALAS DIANA MARGARITA
Negocio: 18718

VALOR DEL VEHICULO	\$144,659,843
IVA 19.00%	\$27,485,370
IMPOCONSUMO	\$11,572,787
RETENCION	\$0
TOTAL FACTURA	\$183,718,001

VEHICULO CON PRENDA SIN TENENCIA A FAVOR DE:

EN CONSECUENCIA, ROGAMOS A LAS AUTORIDADES QUE AL MATRICULAR EL VEHICULO INSCRIBAN EL GRAVAMEN QUE SOPORTA (ARTICULOS 1209 Y 1210 DEL CODIGO DE COMERCIO)

Garantía - El vehículo que por este contrato de compraventa adquiere el cliente es un vehículo nuevo que ha sido importado desde plantas ubicadas fuera del territorio nacional y en consecuencia estuvo expuesto a las circunstancias y visitadas propias de dicho traslado. Todo vehículo nuevo producido por Casa Matriz y comercializado por uno de los concesionarios autorizados cuenta con la garantía de fábrica descrita en el CERTIFICADO DE GARANTIA, y la asistencia técnica que contiene el MANUAL DEL PROPIETARIO (Documento estos que el primer propietario recibirá con el vehículo nuevo). el cliente debe poner en práctica las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento que el productor le da por este medio, pues es una condicionada para la validez de la garantía del vehículo (Arts. 3 y 16 de la Ley 1480/11).

"....Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext. 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo 1 de la Circular Única de la SIC ..."

EL COMPRADOR
Firma de aceptación de recibido

EL CONCESIONARIO:

NIT O C.C. No.



Cufe: 6e3471605304ab22ca7d480bb2d1ef641e279060aca44bbf7115cac405152a6f11d6f8f5e631356d6fe6de65d75

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 - 15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1
Régimen común
SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES
Av. Cll 100 60 - 57
(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4
CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12306
CONDICIONES DE VENTA: Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-28 06:15
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
ACCE	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	1.000000	\$7,110,151	19.00	\$0	\$7,110,151	\$8,461,080

Notas de la factura

SUBTOTAL:	\$7,110,151
IVA:	\$1,350,929
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$1,350,929

TOTAL A PAGAR \$8,461,080

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA: % \$1,350,929



Cuida el medio ambiente.

E: 86947ff914acef00ab6f869e3fc7c82ff7c991ec3a1c614880af8c64b448455689b68a0ce42a0bac635e75f0a35fb3d8

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
 Bogota D.C. Colombia
 PBX: 6528900
 repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
 Bogota D.C. Colombia
 PBX: 6528900
 www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
 Frente Cafam Floresta
 Bogota D.C. Colombia
 PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1
 Régimen común
 SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
 MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04
 AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
 FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES
 Av. CII 100 60 - 57
 (1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4
 CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA
 direccioncontratacion@caqueta.gov.co
 FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12306
CONDICIONES DE VENTA : Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-28 06:15
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnostico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."



Cuida el medio ambiente.

E: 86947ff914acef00ab6f869e3fc7c82ff7c991ec3a1c614880af8c64b448455689b68a0ce42a0bac635e75f0a35fb3d8

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12170
CONDICIONES DE VENTA: Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:01
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
COMI	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES Datos adicionales detalle Documento	1.000000	\$23,201,546	19.00	\$0	\$23,201,546	\$27,609,840

Notas de la factura

OC 95991 ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES

SUBTOTAL:	\$23,201,546
IVA:	\$4,408,294
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$4,408,294

TOTAL A PAGAR \$27,609,840

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA: % \$4,408,294



Cuida el medio ambiente.

865c47b0bf9977bc80711777bcf0b851fda6e63f625cbe736b9c769791248110a4c6401e01ae9ff9eb45981201391fcb

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA:	FF12170
CONDICIONES DE VENTA :	Contado
FECHA DOCUMENTO:	2022-12-02 11:01
ORDEN DE TRABAJO:	
PLACA:	
SINIESTRO:	
FORMA DE PAGO:	Contado
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnostico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Titulo II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."



Cuida el medio ambiente.

865c47b0bf9977bc80711777bcf0b851fda6e63f625cbe736b9c769791248110a4c6401e01ae9ff9eb45981201391fcb

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. CII 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12171
CONDICIONES DE VENTA: Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:05
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
COMI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Datos adicionales detalle Documento	1.000000	\$75,532,260	19.00	\$0	\$75,532,260	\$89,883,389

Notas de la factura

OC 95991 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

SUBTOTAL:	\$75,532,260
IVA:	\$14,351,129
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCION:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$14,351,129

TOTAL A PAGAR \$89,883,389

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA: % \$14,351,129



Cuida el medio ambiente.

2fee088fb88cb2864a0c2f2f9de3f793598204078ddaf2a001c1115f8888177bf6d8c42544be31500800d3e60bccc95e

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA:	FF12171
CONDICIONES DE VENTA :	Contado
FECHA DOCUMENTO:	2022-12-02 11:05
ORDEN DE TRABAJO:	
PLACA:	
SINIESTRO:	
FORMA DE PAGO:	Contado
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero, la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnóstico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "....Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC"



Cuida el medio ambiente.

2fee088fb88cb2864a0c2f2f9de3f793598204078ddaf2a001c1115f8888177bf6d8c42544be31500800d3e60bccc95e

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12173
CONDICIONES DE VENTA: Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:07
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

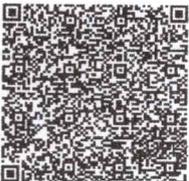
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
MATR	MATRICULAS	1.000000	\$41,600,000		\$0	\$41,600,000	\$0

Notas de la factura

OC 95991 REQUERIMIENTOS DE LA MATRICULA

SUBTOTAL:	\$41,600,000
IVA:	\$0
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$0
TOTAL A PAGAR	\$41,600,000

RESUMEN IMPUESTOS



Cuida el medio ambiente.

bea2b11b31c06bcb77c3485cbda0ee1627535591caf71d6d3cfc49f697c6fb72b903b635300186f930dfa8028113b09b

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA:	FF12173
CONDICIONES DE VENTA :	Contado
FECHA DOCUMENTO:	2022-12-02 11:07
ORDEN DE TRABAJO:	
PLACA:	
SINIESTRO:	
FORMA DE PAGO:	Contado
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnostico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "....Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC"



Cuida el medio ambiente.

bea2b11b31c06bcb77c3485cbda0ee1627535591caf71d6d3cfc49f697c6fb72b903b635300186f930dfa8028113b09b

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61

Bogota D.C. Colombia

PBX: 6528900

repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57

Bogota D.C. Colombia

PBX: 6528900

www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15

Frente Cafam Floresta

Bogota D.C. Colombia

PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12174

CONDICIONES DE VENTA : Contado

FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:10

ORDEN DE TRABAJO:

PLACA:

SINIESTRO:

FORMA DE PAGO: Contado

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
MATR	MATRICULAS	1.000000	\$41,600,000		\$0	\$41,600,000	\$0

Notas de la factura

OC 95991 IMPUESTO DE RODAMIENTO

SUBTOTAL:	\$41,600,000
IVA:	\$0
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$0

TOTAL A PAGAR \$41,600,000

RESUMEN IMPUESTOS



Cuida el medio ambiente.

f4b685c02dca98c619c7177fd45491bbafeee67c1ce9b75ad3fda5f010f3e5f90a2305ca3bca48c35233a740235f46e3

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA:	FF12174
CONDICIONES DE VENTA :	Contado
FECHA DOCUMENTO:	2022-12-02 11:10
ORDEN DE TRABAJO:	
PLACA:	
SINIESTRO:	
FORMA DE PAGO:	Contado
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnostico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Titulo II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."



Cuida el medio ambiente.

f4b685c02dca98c619c7177fd45491bbafeee67c1ce9b75ad3fda5f010f3e5f90a2305ca3bca48c35233a740235f46e3

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia

PBX: 6528900

www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15

Frente Cafam Floresta

Bogota D.C. Colombia

PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12175

CONDICIONES DE VENTA: Contado

FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:16

ORDEN DE TRABAJO:

PLACA:

SINIESTRO:

FORMA DE PAGO: Contado

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
MATR	MATRICULAS	1.000000	\$148,000,000		\$0	\$148,000,000	\$0

Notas de la factura

OC 95991 GRAVAMENES ADICIONALES

SUBTOTAL:	\$148,000,000
IVA:	\$0
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$0

TOTAL A PAGAR \$148,000,000

RESUMEN IMPUESTOS



Cuida el medio ambiente.

0fc6b4cbfe3b8b04343753a397996f9e778aa7a32a29b3e3b1f4de6417ac7511601dc452406ec2e82c895418198436b0

Factura SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
 Bogota D.C. Colombia
 PBX: 6528900
 repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
 Bogota D.C. Colombia
 PBX: 6528900
 www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
 Frente Cafam Floresta
 Bogota D.C. Colombia
 PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1
 Régimen común
 SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
 MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04
 AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
 FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES
 Av. Cll 100 60 - 57
 (1) 6528900

FACTURADO A:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4
 CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA
 direccioncontratacion@caqueta.gov.co
 FLORENCIA

REFERENCIA: FF12175
CONDICIONES DE VENTA : Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:16
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnostico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."



Cuida el medio ambiente.

0fc6b4cbfe3b8b04343753a397996f9e778aa7a32a29b3e3b1f4de6417ac7511601dc452406ec2e82c895418198436b0

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12176
CONDICIONES DE VENTA : Contado
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:17
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
SOAT	SOAT	1.000000	\$9,960,000		\$0	\$9,960,000	\$0

Notas de la factura

OC 95991

SUBTOTAL:	\$9,960,000
IVA:	\$0
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$0
TOTAL A PAGAR	\$9,960,000

RESUMEN IMPUESTOS



Cuida el medio ambiente.

3aba6dff653ac0ca94552c30b2f6feb5fbb13fcdf19e4e6edafd45113965d8eca83c830742834d87b5170276332117d3

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia

PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA:	FF12176
CONDICIONES DE VENTA :	Contado
FECHA DOCUMENTO:	2022-12-02 11:17
ORDEN DE TRABAJO:	
PLACA:	
SINIESTRO:	
FORMA DE PAGO:	Contado
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnóstico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."



Cuida el medio ambiente.

3aba6dff653ac0ca94552c30b2f6feb5fbb13fcdf19e4e6edafd45113965d8eca83c830742834d87b5170276332117d3

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1
Régimen común
SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008
MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04
AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008
FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES
Av. Cll 100 60 - 57
(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4
CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA
direccioncontratacion@caqueta.gov.co
FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA: FF12177
CONDICIONES DE VENTA : Credito a 10 Dias
FECHA DOCUMENTO: 2022-12-02 11:18
ORDEN DE TRABAJO:
PLACA:
SINIESTRO:
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	% Dcto.	Subtotal	Valor Total
MATR	MATRICULAS	1.000000	\$9,600,000		\$0	\$9,600,000	\$0

Notas de la factura

OC 95991 LUGAR DE ENTREGA

SUBTOTAL:	\$9,600,000
IVA:	\$0
INC:	\$0
FLETES:	\$0
IVA FLETES:	\$0
DESCUENTO:	\$0
RETENCIÓN:	\$0
TOTAL IMPUESTOS:	\$0

TOTAL A PAGAR \$9,600,000

RESUMEN IMPUESTOS



Cuida el medio ambiente.

E: 77e8aae7ffc7eb943bebae0dc129f6a3d474b9d76eb24064fb7fca96ade367762679ff2b181badfdd5bf72c9c6467ad

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab



Calle 98A No. 60 - 61
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
repuestos@comagro.com.co

Av Calle 100 No. 60 - 57
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900
www.automotorescomagro.com

Av Carrera 68 No. 98 -15
Frente Cafam Floresta
Bogota D.C. Colombia
PBX: 6528900

LÍNEA DIRECTA TALLER DE SERVICIO 616 6287

AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S

830006901-1

Régimen común

SOMOS AUTORRETENEDORES EN RENTA RES. 06218 DE 7/14/2008

MANO DE OBRA ACTIVIDAD ECONOMICA 4520 9.66 Y REPUESTOS ACT ECONOMICA 4530 11.04

AGENTE DE RETENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS VENTAS RESOLUCIÓN 06750 DEL 28 DE JULIO DEL 2008

FACTURACION ELECTRONICA RES. DIAN No. 18764035117848 DE 31/08/2022. RANGO FF11875 - FF15000 VIGENCIA 24 MESES

Av. Cll 100 60 - 57

(1) 6528900

FACTURADO A:

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

800091594-4

CALLE 15 NO CRA 13 ESQUINA

direccioncontratacion@caqueta.gov.co

FLORENCIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA:	FF12177
CONDICIONES DE VENTA :	Crédito a 10 Días
FECHA DOCUMENTO:	2022-12-02 11:18
ORDEN DE TRABAJO:	
PLACA:	
SINIESTRO:	
FORMA DE PAGO:	Crédito
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido

1. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de Repuestos para su instalación por un taller que no forma parte de la red Autorizada FORD MOTOR DE COLOMBIA, SUCURSAL están garantizados contra defectos de fabricación de repuesto por un periodo de seis (6) meses, según lo que ocurra primero. la garantía no aplica para la mano de obra de la instalación o cuando como consecuencia de la indebida instalación o manipulación del repuesto, su calidad, integridad o idoneidad se haya afectado. 2. Los repuestos adquiridos en nuestro departamento de repuestos están garantizados contra defectos de fabricación por un periodo de doce (12) meses, según lo que ocurra primero. Este término empezara a correr a partir de la fecha de instalación por nuestro centro de servicio o por un concesionario autorizado Ford Motor de Colombia, sucursal. 3. La reclamación por garantía únicamente será atendida en nuestro centro de servicio y deberá ser presentada ante un funcionario de repuestos. 4. El hecho de que el cliente, indique el daño a revisar está cubierto por la garantía y así se registre durante la recepción del repuesto o del vehículo no nos obliga a reconocerla como tal, mientras no exista un diagnostico por parte de nuestro centro de servicio o el productor que lo confirme. 5. El suministro de repuestos se rige por lo dispuesto en el numeral 1.2.2.2.3 de la circular única de la Superintendencia de la Industria y Comercio, en constancia con el numeral 1 del artículo 11 de la ley 1480/11 que al respecto dispone lo siguiente. - Proporcionar la asistencia técnica o el reemplazo de las piezas necesarias que permita el adecuado funcionamiento del automotor durante todo el periodo que ampare la garantía sin costo alguno por el comprador. - Garantizar, por un término no menor de diez (10) años, material de reposición para los vehículos nacionales e importados. Para los efectos previstos en este numeral, el productor, ensamblador, importador, representante de productor, concesionario, taller y expendedor de repuestos deberá mantener un inventario representativo de las partes y piezas de rápido movimiento y garantizar el suministro oportuno de los restantes repuestos, en todas las ciudades en que opere. 6. "...Respetado Cliente, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas o reclamos por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía de los productos y servicios adquiridos. Este establecimiento cuenta con un mecanismo de atención de tramites de PQR's. Si usted necesita ser atendido puede ponerse en contacto con el responsable de PQR's quien le ayudará con la recepción y trámite de su solicitud, la cual solucionaremos en un término de 15 días hábiles. En las instalaciones del concesionario o comunicándose al número de teléfono 6528900 ext 808 podrá obtener mayor información sobre el responsable de PQR's, recuerde que la presentación de PQR's no requiere la intervención de un abogado y ni presentación personal. Las normas de protección al consumidor relacionadas con los derechos que le asisten se encuentran en los artículos 7,8,9,10,11 y 58 de la Ley 1480 de 2011 y el Titulo II Capítulo I de la Circular Única de la SIC ..."



Cuida el medio ambiente.

77e8aae7ffc7eb943bebae0dc129f6a3d474b9d76eb24064fb7fca96ade367762679ff2b181badfdd5b72c9c6467ad

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab